

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMTELSA S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año 2016, en el local de la compañía ubicado en la carretera km. 1/5 Av. Juan Tanca Marengo Dicentro Planta Alta Local 6. Se reúnen los accionistas de la Compañía IMTELSA S.A. comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- Robalino Amado Andrés Nicolás, por sus propios derechos propietario de **Ochenta y ocho mil trescientos setenta y ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (88,378\$); 2.- Robalino Amado Nicole Margot, por sus propios derechos propietario de **Ochenta y ocho mil trescientos setenta y ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (88,378\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la **AMADO DULCEY MARGOT LILIA** en su calidad de Presidente, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de IMTELSA S.A.

El representante legal a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- **AMADO DULCEY MARGOT LILIA** como Presidente de la empresa, estableciendo como representante legal de IMTELSA S.A. de la compañía apruebe los estados financieros **AUDITADOS** correspondiente al año 2016.

2.- Resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes años 2016.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros **AUDITADOS** año 2016, siendo